

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal: 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Lunes 15 de Abril de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.471

LA CAMPAÑA DE CUBA

Las últimas noticias recibidas acusan ventajas importantes para nuestras armas.

Crombert era un jefe importante; los prisioneros hechos son también personas de influencia en el partido separatista, y la persecución activa de que es objeto Maceo, puede explicar la presentación de varios cabeceñas.

Se ve, como hecho culminante, que las partidas insurrectas son objeto de una persecución activa e inteligente, pues en pocos días ha habido varios hechos de armas, todos favorables á nuestras tropas.

Si las cosas continúan como van, la campaña será menos fatigosa de lo que se había pensado en los días aquellos de tan negro pesimismo.

Hasta se dice ya, con referencia al señor Cánovas, que el general Martínez Campos, al llegar á Cuba, tendrá que vencer menos dificultades de las que se habían indicado.

Por cierto que, como el Sr. Salmeron esté resuelto, según se dice, á suscitar un debate sobre la política del gobierno en Cuba, recordando de paso lo que los conservadores en general, y en especial el Sr. Romero Robledo, decían del general Calleja; con tal motivo, se atribuyen estas palabras al jefe del gobierno:

«Del general Calleja nada tiene que decir el ministro de Ultramar, pues al que corresponde juzgar la conducta de aquel, como militar, es el ministro de la Guerra, y en este sentido el general Azcárraga está satisfechísimo.

Podrá, pues, el Sr. Salmeron promover un nuevo debate, pero dudamos mucho que prospere.»

Sea lo que fuere, lo que no puede dudarse es que cuando el general Calleja ha tenido elementos de que al principio no pudo disponer, desde luego se han sentido los efectos.

LA SEGUNDA ETAPA.

Desde que republicanos y carlistas se propusieron discutir, con alguna detención, el presupuesto, no era ninguna temeridad presumir que entraríamos en el período electoral, sin que se hubiera pasado de la discusión de los gastos.

De seguir el debate como va, posible es que el 12 de Mayo—día en que tendrán lugar las elecciones—continúe en el Congreso la discusión del presupuesto.

La situación, mientras tanto, será difícil para todos, porque el gobierno tiene que vivir al amparo de una mayoría que le es hostil, y porque la mayoría tiene que soportar un gobierno, no salido de sus filas.

El gobierno, para evitar contingencias graves, ha tomado el camino, á juicio nuestro, más prudente: el de llevar con paciencia este estado de cosas, y oír con calma á republicanos y carlistas; porque, de lo contrario, el debate aún sería más largo, dado que á las impacencias que expresara constatarían las minorías radicales planteando nuevos incidentes.

El Sr. Sagasta tampoco puede hacer más de lo que hace, pues bien notorio es á todo el mundo que de seguir en el poder, no solo hubieran discutido el presupuesto republicanos y carlistas, y sobre todo los conservadores, dados los aprestos que tenían hechos, sino que también hubieran hablado bastantes liberales.

Los liberales cumplen con su deber facilitando que haya sesiones, y votando. Cumplen con su deber discutiendo poco el presupuesto, en consideración á las circunstancias anormales que atravesamos; pero ni los liberales ni el Sr. Sagasta pueden empujar á carlistas y republicanos á que anden más de prisa el camino, porque entonces semejante conducta se traduciría, no por apoyo, sino por bajeza.

Las circunstancias raras en que el señor Cánovas ha venido al poder, explican cuanto está ocurriendo; pero á su talento no podía esconderse, cuando aceptó la responsabilidad del gobierno, que tenía que pasar por las mortificaciones y por los escollos que le rodean.

SILVELISTAS Y CANOVISTAS.

Para dar idea del pleito que mantienen canovistas y silvelistas, hemos reproducido estos días conceptos y noticias de *El Tiempo* y de *La Epoca*.

También *El Nacional* se ocupa hoy de la materia, diciendo con tal motivo:

«Frente á esa candidatura de gentes que todo lo fian al soborno del dinero ó al brillo aparente de los timbres aristocráticos, bien puede luchar una candidatura de industriales honrados, de hombres activos y modestos, de personas que, nacidas ó educadas en el trato del pueblo, conozcan sus necesidades y sean al propio tiempo conocidas de aquella masa entre la cual han de procurarse los sufragios.

Por lo demás, y sospechada la ineficacia de esos grandes capitalistas para la gestión de los menudos negocios del pueblo, advertimos en esta designación de los silvelistas, dado el improbable caso de que todos acepten el marchamo que les amenaza, una declaración nueva de algo que venimos advirtiendo hace mucho tiempo. Y es que el señor Silvela, conservador de toda su vida, ministro en muchos gabinetes conservadores, cómplice en sus desaciertos y en sus glorias, parece que, como Robinson, desembarca improvisamente en la isla y hasta se asombra de ver las personas y las cosas, como si esta fuese la vez primera que se le ponen delante de los ojos.»

LA CUESTION DEL EXTREMO ORIENTE

Decididamente parece que esta vez van de veras las negociaciones entre el Japon y China. Más que á buena voluntad de aquel puede atribuirse la apertura de negociaciones al cólera que empieza á diezmar las filas de sus soldados. Y también quizá porque conseguidas muchas é importantes victorias, en poder ya de los japoneses los dos puertos militares del golfo de Pechili que pueden con justa razón considerarse como las llaves marítimas del Imperio chino, poco pueden hacer los generales del Mikado como no abriguen el propósito de apoderarse de la capital del Celeste Imperio y destronar al actual soberano chino, poniendo en su lugar á un príncipe de raza japonesa.

Abiertas ya las negociaciones, si es cierto que China acepta todas las condiciones que quiere imponerle el Japon, ha de llegarse muy pronto á un acuerdo definitivo para el tratado de paz, puesto que, no habiendo discusión, claro está que se entenderán con rapidez los plenipotenciarios.

Entre todas las naciones de Europa consideradas de primer orden, hay tres cuyos intereses pueden padecer rudos ataques según sea el texto del futuro tratado entre Japon y China. Teniendo todas ellas grandes posesiones en Asia, manteniendo marina de guerra en aquellos mares, comerciando mucho con los hombres de raza amarilla, es natural que no les sea indiferente nada de cuanto sucede en Oriente. Rusia es la que tiene mayor extensión de terreno en Asia; Inglaterra la que cuenta mayor número de súbditos y más ricas dominios; Francia ha conquistado derramando sangre y oro gran parte de Indo-China y recientemente dictó su ley al reino de Siam haciendo que pasara á poder suyo todo el terreno comprendido entre la orilla izquierda del Me-kong y sus antiguas posesiones.

Habiéndose revelado el Japon durante estos últimos meses como una potencia militar y no ocultando ahora las pretensiones que abriga, temen, y quizá con motivo suficiente, esas tres naciones, que estableciéndose en el litoral chino ó en su interior pueda con el tiempo amenazar las posesiones de los países europeos, así las del Norte como las del Sur.

Siendo China una nación verdaderamente débil, como ha podido ahora comprobarse de una manera que no deja lugar á dudas, su vecindad no inspira ningún recelo á los gobiernos de Europa. De ahí que las tres naciones citadas procuran que en el tratado de paz que parece que va á firmarse, no imponga el Japon condiciones onerosas, y sobre todo que no se quede con territorios chinos. Desgraciadamente para los intereses europeos en Asia, todo induce á creer que los generales y el gabinete japoneses, engreídos con las victorias alcanzadas sobre un enemigo numerosísimo, no querrán tener en cuenta las reclamaciones de las cancillerías de San Petersburgo, París y Londres y persistirán en la actitud que dicen los periódicos de Tokio. Esa actitud consiste en no permitir la ingerencia de naciones europeas en la querrela que sostiene contra China y en querer cumplir por completo el plan que tienen trazado para seguir la conducta que más les cuadre durante la negociación del tratado. Es decir, que si se han propuesto que queden en su poder varias provincias chinas, no renunciarán á su idea.

Claro está que hallándose el ánimo de los japoneses tan poco inclinado á la transacción, si una sola nación europea opone su veto al tratado, despreciarán sus advertencias y no temerán la guerra. Y más claro todavía es que si las tres naciones obran por separado, ningún buen resultado será posible que obtengan.

Otra cosa sería si Inglaterra, Rusia y Francia reunidas formularan una reclamación enérgica contra esa nación que han dado en llamar la Alemania de Asia y que parece hallarse decidida á seguir las huellas de la de Europa. Lo difícil es la fórmula para entenderse, ya que todas las reclamaciones sienten celos unas de otras; pero de todos modos parecen decididas las cancillerías á abdicar momentáneamente sus pretensiones particulares para no cuidarse más que de la reclamación general y combinada que quieren hacer contra el Japon.

Un artículo de Blowitz publicado en *The Times* con comentarios de la redacción, ha venido á dificultar más la solución del asunto; pero de todos modos parece que van á entablarse serias negociaciones para resolver de una vez la cuestión.

NOTAS DE VIAJE.

CIUDAD-REAL.—AGRICULTURA.—LA USURA Y LA COMPRA DE GANADO MULAR.—COMERCIO DE VINOS.—REFORMA IMPORTANTE EN LA MANEBA DE HACER LAS VENTAS.—ELECCIONES MUNICIPALES.

La situación del comercio y la industria es tan precaria en la Mancha como la de los agricultores; pues con malas cosechas, crecidos tributos y poca estimación, los vinos y cereales, no es posible que en una comarca esencialmente agrícola nadie pueda contar prosperidades.

La cosecha de cereales, por lo que ya puede apreciarse, resultará muy desigual, pudiendo asegurarse que, en conjunto, no pasará de mediana.

Para los viñedos y olivares el exceso de lluvias ha sido muy conveniente. Los viticultores se muestran satisfechos y esperan una buena cosecha de uvas.

Hay que contar con las plagas que tanto perjudican nuestros viñedos, pues dejándolo todo á la Providencia, es posible que tengan que lamentarse desastres que hoy

podría remediar fácilmente la iniciativa privada.

Los olivos se han repuesto bastante; pero hasta que pasen algunos años no estarán en condiciones de dar cosechas tan abundantes como las que se lograron en los años que precedieron á las últimas heladas.

Las labores del campo se hacen tarde y mal, y esto explica el por qué las cosechas son siempre pequeñas en relación con lo que vemos en otros países.

En la compra de ganado mular es donde se demuestra la escasez de recursos con que vienen luchando los agricultores.

Las mulas se pagan á plazos, y esto da motivo para que por la que vale 700 pesetas se abonen 1.000 ó más, representando el recargo un interés usurario que no puede rechazar el pobre agricultor porque no cuenta con dinero, ni tiene crédito.

Ahi está indicada una de las principales causas de que los cultivos se hagan mal, pues el que necesita para labrar bien dos pares de mulas, solo tiene uno.

El mercado de vinos muy encamado. Los precios sumamente bajos. Se ha generalizado la buena práctica de hacer las ventas por peso en vez de la antigua medida. Este último procedimiento se presta á los más escandalosos abusos, pues puestos de acuerdo medidores y compradores, estaban al cosechero sin que éste pudiera impedirlo.

Las próximas elecciones municipales no despiertan ahora el menor interés en esta capital. En estas luchas suelen tenerse más en cuenta que los intereses de partido las conveniencias de los bandos locales y las afecciones personales.

Los conservadores cuentan con escasos elementos, pero pudieran sacar provecho de la desunión de los elementos contrarios. Si liberales, republicanos y carlistas van á la lucha electoral con verdadero interés, el triunfo de las oposiciones será completo.

Los amigos del Sr. Silvela, donde cuentan con algunos elementos en el Almuden. Se habla bastante de elecciones para diputados á Cortes, y se citan muchos nombres.

Estimo que es prematuro decir nada respecto á estos asuntos. En lo que todo el mundo está aquí conforme es en que don Emilio Nieto será ahora, como en elecciones anteriores, votado por la casi unanimidad de los electores del distrito de Daimiel, correspondiendo de este modo á lo mucho que tiene hecho por sus representados. El Sr. Nieto tiene el aprecio y la gratitud, no solo de su distrito, sino de toda la provincia, pues no hay asunto de interés general que no tenga su valioso y decidido concurso.

RIVAS MORENO.

Ciudad-Real, 13 Abril.

LANCHAS CAÑONERAS

En el ministerio de Marina se reunieron ayer tarde los directores del material y personal y el asesor del ministerio, para tratar de las condiciones en que habrá de anunciarse en la *Gaceta* el concurso para la construcción de lanchas cañoneras con destino á vigilar nuestras costas en América.

Aunque dicho asunto no ha quedado ultimado, es lo más probable que en esta semana aparezca en el periódico oficial el mencionado concurso.

Por más que el general Beranger deseaba que se construyeran hasta veinte, es probable que por falta de recursos no pueda llegarse, por ahora á dicho número.

Se adjudicará dicha construcción á la casa que prometa poner en más breves plazos dichas embarcaciones á disposición del gobierno con mayores garantías de bondad y con más economía, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, las ofertas presentadas por las Compañías españolas.

LOS REPUBLICANOS Y LAS ELECCIONES

El jefe del partido federal, Sr. Pi, ha publicado un artículo condenando el retraimiento en las elecciones municipales y aconsejando, por tanto, á sus amigos que tomen parte en la próxima lucha electoral. *El País*, por su parte, aconseja á sus amigos el retraimiento.

En la embajada de España en Viena.

El embajador de S. M. la Reina Regente cerca del Emperador de Austria-Hungría, Sr. Valera, ha obsequiado á la alta sociedad de Viena con dos fiestas á cual más brillantes, cuyas descripciones publica el periódico de aquella capital *Wiener Stambul*, que aprovecha esta ocasión para rendir un homenaje al talento del insigne autor de *Las ilusiones del doctor Faustino* y á la distinción de su amabilísima consorte.

«D. Juan y su esposa—dice aquel periódico—recibían á sus invitados en el Salon del Trono, donde se ostenta el retrato de la Reina Regente de España, nuestra archiduquesa Cristina, bajo un hermoso dosel con adornos de oro.

En el salon blanco estaba dispuesto el escenario, delante del cual se hallaba la orquesta, formada por un piano y varios violines.

Las señoras tomaban asiento en largas filas de sillones, y los caballeros se agrupaban junto á los muros.

Se representó en francés la comedia de Girardin, *Si las mujeres lloran*,... representada por las condesas Gabriela (Clotilde) y Enrique Unotek (Delfina), que demostraron singulares condiciones artísticas, y M. Colville Barelay (Ohambly) que trabajó como un actor consumado. Herr Cantauzene (de Rieuch) desempeñó también su parte á la perfección.

Púsose despues en escena *Furnished apart-*

ment, de Cormon y Grangé. El baron Bourgoing (Taupin) demostró que ha heredado el talento de su padre. La bellísima hija del embajador español Carmen Valera (madame Taupin), se dió á conocer como actriz de primer orden, realizando un acto heroico, sin disputa, para una joven: el de caracterizar admirablemente á una señora de cierta edad.

Terminó la velada con un magnifico *cotillon*, en el que lucieron su gracia y gentileza Carmen Valera, la baronesa Maria Schloissnigg y las condesas Chotek, acompañadas de los Sres. de Martheray, D. Luis Valera, el conde Kunibert Lamberg y monsieur de Gaissier d'Hestroy.

La concurrencia á estas fiestas era escogidísima. En ella se encontraba el primer gran maestro de corte, príncipe Constantino de Hohenlohe, con la princesa Dorotea; el gran maestro de ceremonias, conde de Hunyady de Kethely; el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Kalnok; el ministro de Hacienda del Imperio, von Kalley de Nagy-Kallo; condesa Attems; príncipes de Auersperg; condesa Badina Beekers; princesa Paulina de Beaufort-Spontin; condesa Maria de Brunswick; príncipes Clary; condes de Sziraky, Claw-Gallas y Colloredo; príncipes Esterhazy-Andrassy y Fürstenberg; el embajador de Italia, conde Nigra; el de Inglaterra, sir E. Monson; el de Francia, M. Lozé; el de Alemania, conde Eulenburg; el ministro de los Estados-Unidos, mister Bartlett Tripp; el de Portugal, vizconde de Robredo; la esposa del encargado de Negocios del Japon, Hissa Onyama, etc.»

LA FIESTA NACIONAL.

Ayer se inauguró la temporada de lo que se ha dado en llamar *nuestra fiesta nacional*, y los telegramas recibidos de los correspondientes de las plazas en que hubo lidia de toros, nos dan cuenta de una serie de cogidas, muertos y heridos, que aun á los más aficionados á toros les causará tristeza y pena.

En Barcelona la plaza de toros fué teatro de un horrible accidente. Lidíabase el tercer toro de Ripamillan, colorado, con buenas armas, saltarin y de pocas libras.

La cuadrilla lo había quebrado ya á pie firme y con garrocha.

En esta última suerte el toro salió persiguiendo á un peon con direccion á la barriera.

Al llegar á las tablas la res venció el obstáculo rápidamente, salvándolo con facilidad y brío tales, que atravesó el callejon y la maroma, cayendo de lleno sobre los espectadores del tendido, que rebosaba gente, y en tres ó cuatro derrotes produjo algunas contusiones.

El pánico llegó al colmo, y en la dispersión produjéronse escenas terribles.

El animal intentó subir á las gradas; pero entonces bajó un cabo de la Guardia civil, que hizo fuego el cornipeto.

El disparo fué certero, y el toro cayó rondando.

Desgraciadamente, el proyectil, despues de atravesar al toro, hirió gravemente al encargado de la puerta de arrastre, llamado Juan Recasus.

Los aficionados y algunos espectadores corrieron hácia el animal, encarnizándose en él á navajazos.

No terminaron aquí los sustos y desgracias de la tarde.

El espada Gallo fué cogido por el cuarto toro, que le volteó, arrojándole á gran altura, y lo produjo además heri las levés en el rostro.

Fué retirado de la Plaza, privado del sentido.

En la enfermería de la Plaza y en las Casas de Socorro próximas, fueron auxiliadas innumerables personas contusas, á consecuencia de caídas ocasionadas al huir.

En Zaragoza, el último toro, tambien de Ripamillan, al darle un quite el *Manera*, lo cogió arrojándolo por encima de un caballo contra los tableros y dándole un golpe tremendo.

Manera herido, aunque levemente, tuvo que retirarse á la enfermería.

En Sevilla, el picador *Zarrita*, de una caída de cabeza, resultó con la fractura de las dos clavículas, y su compañero *Agujetas* fué cecado por un *jameño*, resultando con algunas contusiones y una herida en la cabeza.

La fiesta resultó deslucida á causa de la lluvia.

REFORMAS EN GRACIA Y JUSTICIA.

La secretaria del ministerio.

Consideramos oportuno publicar el dictamen emitido por el Colegio de abogados de Madrid sobre la base 24 de las proyectadas reformas de Gracia y Justicia, que se refiere á la organización de la secretaria del ministerio.

Dice así el informe:

«Base 21.

Bueno es meditar sobre ella: se trata de una asimilación de los empleados de la secretaria del ministerio, á las carreras judicial y fiscal, contra la que es preciso levantar nuestra protesta.

La secretaria no es, como se ha supuesto, de carácter técnico; que tienen que ver las estadísticas, los nombramientos y los simples expedientes de indulto, la tramitación únicamente, con la instrucción de los sumarios y de los pleitos y el estudio y resolución de estos asuntos? Nada, absolutamente nada. La secretaria del ministerio es un centro burocrático, gubernativo, en el que no se necesitan conocimientos para juzgar, sino para llevar notas, tramitar un sencillo expediente, combinar permisos, dar licencias y extender nombramientos. ¿Por

dónde semejantes cosas son técnicas, comparables, ni siquiera similares, al despacho de cuestiones judiciales? ¿Qué tiene todo eso que ver con la administración de justicia? Salir de aquel lugar á una fiscalía de Audiencia ó del Tribunal Supremo, á una Sala de magistrado ó de presidente, y eso despues de largos años, en los que no se ha examinado una contienda judicial, ni un solo pleito, ni un proceso, es verdaderamente algo que no se explica ni se concibe.

¿Qué se diría si á los funcionarios de todas las secretarías, de todos los ministerios, los asimilaran á lo contencioso hasta ser magistrados del Tribunal, ya que éste conoce de los pleitos contra las reales órdenes de aquellos centros, sin excepción? Pues sencillamente que sería un verdadero absurdo.

Pero, en cambio, ha dado lugar este error, que no diremos que ha sido una verdadera travesura, á grandes abusos en daño de los funcionarios de la carrera, aquellos cuyo derecho no admite posible duda; ha sido un medio cómodo de disfrutar pingües sueldos, de consagrar unas cuantas horas, escasas, al expediente rutinario de tramitación, igual y monótona, para cuando la conveniencia lo ha reclamado, improvisarse de golpe, sin oposición, sin estudios y sin más que llegar á tiempo, y esto es una carrera que no han podido alcanzar funcionarios decrepitos, que han gastado sus energías y su vida en el ejercicio de sus deberes de juzgar.

La comisión tiene, por esto, que rechazar en absoluto esas bases, y se pronuncia contra una asimilación de cargos, en que no existe analogía, ni menos identidad, ni pequeña ni grande; cree, por el contrario, que entre funciones judiciales y fiscales y las gubernativas de la secretaria del ministerio, hay el parecido que entre la luz y la oscuridad, la literatura y las matemáticas, por sublimes que sus problemas se nos presenten.

Deseosos, sin embargo, los que informan de plegarse en cuanto posible sea á las bases del proyecto, pero evitando de paso espectáculos irritantes, como los de aquellos mortales saltos de improvisación, disolventes para la clase por lo que contribuyen á desprestigiar lo que en sentir nuestro y en el de todos se halla por encima de otra consideración, cualquiera que sea el lugar que ocupe, deseosos, repito, han discurrido, salvando por de contado su radical opinion expuesta, una fórmula que, cortando los abusos, no destierra tampoco por completo aquella suspirada asimilación.

Justifiquen los funcionarios de secretaria cargos en las carreras judicial y fiscal, efectivos, de cierto número de años, y que sin tal requisito no pueden ser nombrados para la función del ministerio; que esa sola pueda durar como máximo cinco años, y que de ella única y exclusivamente salgan con ascenso, si en la carrera á que perteneciesen les hubiera legalmente correspondido.

«Es técnico el cargo en el ministerio?»

«Se dice que debe ser asimilable? Pues que lo sea en esos términos de justicia y de equidad; que todos los funcionarios tengan igualmente expedito su camino para llegar por algún tiempo á la secretaria de aquel centro; y puesto que se reputa técnico, que no lo cultiven otros que aquellos que sean ó hayan sido jueces, magistrados ó fiscales. Esto es lo justo, lo que sucede hoy; lo que se pretende consolidar con la garantía de una ley organizadora, es, sencillamente un privilegio de excepción, en utilidad de una clase, que hace tiempo tiene excelentes relaciones con la fortuna; y en donde esto existe, no puede afirmarse, sin contrariar la verdad ni la justicia, que pasó la época de la separación de castas.»

CANDIDATURA SILVELISTA.

Dícese que el Sr. Silvela ha conseguido ya que el señor marqués de Cubas presente su candidatura con la del señor baron del Castillo de Chirel por el distrito de Buena Vista.

En los demás distritos se piden presentar candidatura completa, y asegúrase que cuenta el Sr. Silvela con la aceptación de los señores duque de Prim, marqués de Camarines, Cortezo, Baraudo, marqués de Perales, Linares, conde de Mejorada, Concha, conde de Malladas, Muguero, conde de Bernard y marqués de Corbera.

Nuestro colega *El Globo*, ocupándose de este asunto, añade estos perfiles, cuyo fundamento ignoramos:

«No son pocos los liberales fusionistas que creen y dicen que de no formarse una candidatura de hombres significados en su partido, verdaderas reputaciones de arisollada honradez y rectitud, antes que votar á los llamados «concejales de oficio», valdría más no presentar ninguno y votar á los amigos del Sr. Silvela, con lo cual, cuando no se lograra el triunfo, esa muy posible y aun probable, se alcanzaría un efecto moral y político de gran alcance y significación.»

EL «REINA REGENTE»

Socorros á las familias de los naufragos

Además del expreso deseo formulado por su majestad la Reina de costear, como dijimos ayer, unos funerales por el alma de las víctimas del crucero *Reina Regente*, en los que el obispo de Sion pronunciará la oración fúnebre, acaba de dar dicha augusta señora una prueba más de su piedad inagotable, procurando allegar auxilios para las familias atribuladas de los naufragos que puedan servir de consuelo á aquellas infortunadas.

A fin de poner en práctica tan nobilísimo propósito, ha dispuesto la organización de una junta de damas, que actuará, para el benéfico fin, bajo su augusta presidencia. Pero, como los múltiples asuntos de Estado

que están encomendados a su alta gestión, pudieran impedirle consagrarse, con todo el celo de su corazón, a tan benéfica obra, ha conferido la vicepresidencia de dicha junta a S. A. la Infanta Isabel, segura de que nadie, por su actividad y su inteligencia, habrá de secundar mejor sus deseos.

Solo aplausos merece la conducta de la noble señora, para quien las desventuras del país parecen serlo propias.

Grande ha sido la catástrofe, pero la augusta madre de S. M. el Rey ha tenido el tacto exquisito de que en esta ocasión, como en tantas otras, su nombre figure al frente de todo aquello que signifique alivio y consuelo para los males de nuestra patria.

Dimisión.

Dice El Globo:

«Se hablaba anoche de la dimisión del jefe de la Armada Sr. Villamil, nombrado para presidir la comisión organizadora de las honras fúnebres a la memoria de los tripulantes del crucero *Reina Regente*, diciéndose que la dimisión, aunque fundada en motivos de delicadeza, obedeció a otras causas, en que anda por medio el espíritu de clase y no sabemos cuáles otras historias.»

Otra carta de un naufragio.

En las playas de Gibraltar se ha encontrado una carta, envuelta en un grueso rollo de cartón, flotando sobre las aguas.

Aunque esta carta puede tener el mismo origen que la contenida en la famosa botella de Rivadesella, la copiamos a continuación a título de curiosidad.

«*Reina Regente*: Sumergido el domingo a tres millas y media de Acésteras, a las dos y media de la tarde.

Pedimos que gobernador español nos mande decir misa por las almas de todos nosotros difuntos.

Un golpe de mar nos dió en la proa. A los tres minutos apagó fuegos. Al mismo tiempo sumergíase.

¡Adios para toda la eternidad!

Tenerlo de recuerdo para el resto de vuestras vidas.

Adios, padre, madre, hijos, sobrinos, todos mis amigos.

No tengo tiempo de escribir más. Hállome sobre cubierta.

Voy a ser víctima también.—Juan Ramírez, del Ferrol.»

En el ministerio de Marina se están recibiendo numerosos telegramas de todas las provincias de España, haciendo constar el profundo sentimiento que ha causado la catástrofe del *Reina Regente*.

EL TEMPORAL EN PROVINCIAS.

ALMERÍA 14.—Continúa el derrumbamiento del terreno en el pago de la Ventría, habiendo interceptado las aguas las corrientes del barranco llamado de Aliano y sepultado cuatro cortijos, hallándose amenazados cinco más de poca importancia, por lo cual se han mandado desalojar.

JAEÑ 14.—En la mañana de ayer se desprendió un bloque de la mina *Arraizales*, cogiendo al obrero Sebastian Sanchez, de cuarenta años, quedando muerto en el acto.

MÁLAGA 14.—Comunica el alcalde de Casablanca que desde el anochecer de ayer sábado no cesan de desprenderse del castillo grandes piedras, habiendo sido preciso desalojar gran parte de la población.

Por la densa niebla ha sido imposible reconocer el terreno.

No han ocurrido desgracias personales.

GRANADA 14.—A consecuencia del reblandecimiento de tierras, producido por los últimos temporales, se ha hundido el cortijo Las Serenas, sito en términos de Chimeñas, produciendo la muerte a la niña Brígida Abad Perez y lesiones graves a sus padres.

EL GOBERNADOR DE BALEARES.

Director CORREO:

PALMA 14 (9,30 noche).

Gobernador Beranger, apenas llegado, exigió dimisión alcaides capital é Inca, llamando a éste expresamente; amenazas procesamiento.

Llamado también alcaide Manacor, presunto con igual objeto. Los dos últimos, elegidos por corporación.

Temense otras airadas resoluciones contra el partido liberal, cuando se cierran Cortes.

El partido se apresta a la resistencia.—El Correspondiente.

EL CRIMEN DE LUCILLO.

Hace unos cinco meses desapareció del pueblo de Lucillo, inmediato a Astorga (León), un joven llamado Isidro Martínez, a quien unos creían que se había ausentado del pueblo, mientras que otros empezaron a sospechar que se trataba de un crimen misterioso.

Esta última versión se hizo camino y enpezaron las diligencias judiciales para descubrir lo sucedido.

El domingo de Ramos fué descubierto el cadáver del Isidro, acribillado de heridas de arma blanca, en un pozo del pueblo de Boizan, ofreciendo la particularidad de hallarse poco descompuesto, a pesar del tiempo trascurrido desde la muerte, que se supone data del de la desaparición.

El cadáver se hallaba sujeto con una gran piedra atada al cuerpo y encima gran cantidad de ramas y piedras menudas.

El juez de Astorga instruye activamente diligencias para el esclarecimiento de este misterioso crimen, hallándose detenidos nueve vecinos de Lucillo y otro de Filiel.

Entre los detenidos figura el secretario del Ayuntamiento, D. Diego Fuentes, cuya detención produjo un original suceso. Al serle notificada la orden del juzgado por la Guardia civil, echó a correr, subióse al campanario y tocó a arrebato, hasta que los guardias le impidieron tocar más. Reunióse el pueblo alarmado, y al ser preguntado Fuentes por qué tocaba a arrebato, contestó que para despedirse de todo el pueblo y que le viesen salir detenido.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

A Madagascar.

PARÍS 15.—A mediados de esta semana saldrán de Marsella nuevos refuerzos con dirección a Madagascar.

Entre ellos va un batallón de infantería de Marina que estaba de guarnición en Cherburgo, donde ha sido objeto de entusiasmas y patrióticas aclamaciones.

La paz con China.

LONDRES 15.—Según las últimas noticias del Japon, hoy deben reunirse los plenipotenciarios chinos y japoneses para ultimar detalles relativos al tratado definitivo de paz.

Han dado buenos resultados las medidas sanitarias adoptadas para impedir el desarrollo del cólera que tantas víctimas ha causado en el ejército japonés que ocupa las islas de los Pescadores.

Temblor de tierra.

ROMA 15.—Anoche, a las once y treinta minutos, se sintió un fuerte temblor de tierra en Venecia y Verona.

El pánico que se produjo en ambas ciudades fué extraordinario. La gente abandonaba despavorida sus casas, refugiándose en las plazas.

No hubo, por fortuna, desgracias que lamentar.

Reina cierta alarma ante el temor de que se repita el fenómeno sísmico. Éste se sintió en una grande extensión de terreno del Véneto.—Fabra.

AL MENUDEO

Nervosismo fatal.

Diceñ de Sevilla que en la madrugada de ayer llevaron a la Casa de Socorro del barrio de Triana a un individuo que había promovido un gran escándalo y se hallaba en un estado agudo de nervosismo.

Aprovechando un descuido, arrebató un chuzo y acometió a los serenos y al médico Sr. Venegas.

A todos causó confusiones y roturas en las ropas.

Después cayó en una gran prostración, muriendo al poco rato.

Los contribuyentes malagueños.

La junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Málaga convocará a reunión general a los propietarios de aquella capital, para dar cuenta de los trabajos realizados por la comisión que entiende en lo relativo al registro fiscal é imponerles sobre los beneficios que con él se obtienen.

El Cordero pascual.

La festividad que la Iglesia celebró ayer, no ha revestido este año en Palacio la suntuosidad que en años anteriores.

Terminada la función religiosa, el párroco de la misma procedió a la bendición del Cordero pascual, que fué entregado, como de costumbre, a la guardia de Alabarderos de servicio.

El cordero era una magnífica res que pesaba 43 kilos.

Moneda falsa.

En el gobierno civil de Pontevedra se ha recibido una real orden dando instrucciones para la recogida de monedas de cinco pesetas que circulan con el busto de D. Alfonso XIII, y que se presume sean falsas.

En dicha disposición se previene entre otras cosas, que siempre que los falsos contrastes fueren llamados por los directores de las sucursales del Banco de España, por los delegados de Hacienda ó por cualquiera otra autoridad, y se les requiera para el reconocimiento de la moneda que les infunda sospechas, procedan a verificarlo sin pérdida de momento, inutilizando las que resultan falsas y expidiendo el correspondiente certificado a los fines consiguientes.

La Gauceta.

La de hoy contiene únicamente dos decretos del ministerio de Ultramar, admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba, a D. Jovino García Tuñón, y nombrando para reemplazarle a D. Ricardo Galbis y Abella.

Asalto.

Los discípulos de la sala de armas del señor Carbonell y los del Centro del Ejército y de la Armada celebraron en la mañana de ayer un animado asalto en los Jardines del Buen Retiro, tomando parte en él, entre otros, los señores marqués de Heredia, Cañóniga, Peco, Cobo, Ferrera, Terreros (D. Ricardo), general Laportilla, Bueno, Riquelme, coronel Marcheta, Clavería, Ramirez, Moler, Zapico, Amador, Salamó, Coterilla (D. Vicente y D. Ventura), Casares, Cascajares, Valdes, Ródenas, Serrano, Orij, Sedano, Aparicio, Hueto, Sotomayor, Asensio, Mata, Nardin, Atard, Cánovas, Sartú, Suarez Inclán, Rodríguez Ordaz, Carballo, Diaz, Cordobés y otros.

Terminó tan agradable fiesta con un espléndido almuerzo, en el que reinó la cordialidad más afectuosa entre los tiradores.

Suicidio frustrado.

En su domicilio, calle de Alfonso VI, número 4, atentó ayer contra su vida un muchacho de quince años de edad, llamado Ramiro Camuñas.

Para llevar a cabo su propósito se infruyó en el cuello, de gran consideración. Su familia le encontró desangrándose, y le condujo, sin pérdida de tiempo, a la Casa de Socorro del distrito de la L. tina.

Los médicos de guardia consiguieron contener la hemorragia; no obstante lo cual es gravísimo el estado del herido.

Parece ser que el suicida tiene perturbadas sus facultades mentales.

El juzgado entiende en el asunto.

Una mujer atropellada.

En la calle del Barquillo, esquina a la de Alcalá, el carruaje de D. Antonio Martín Murga atropelló a una anciana llamada María García, ocasionándole la fractura de cinco costillas.

La lesionada halláase en el hospital Provincial en gravísimo estado.

Accidente al vapor (Perez).

VALENCIA 15 (10'30 noche). El sábado salió de Barcelona con dirección a este puerto el vapor *Perez*, conduciendo 200 pasajeros. Al llegar frente a Vinaroz, estalló el pistón de la caldera.

Pedido auxilio por el buque, prestósele el vapor *Vicente Sanz*, que hacia igual viaje, arrojándole dos cables y llevándole remolcado hasta Valencia, donde llegó a las ocho de la noche.

La llegada produjo gran alegría en las familias, que los esperaban con verdadera ansiedad.—Mencheta.

Huérfanos del Reina Regente.

Al confirmar la Asociación de amigos de los Pobres, de Barcelona, el telegrama que

días pasados dirigió al señor presidente del Consejo de ministros, manifestando el acuerdo de la misma de admitir en el Asilo que sostiene a cinco niños pobres españoles y menores de diez años, huérfanos de padre y madre, que justificquen haber completado su orfanidad a causa del naufragio del crucero *Reina Regente*, indica las condiciones en que serán admitidos aquellos desgraciados, y las ventajas que la Asociación ofrece dentro de sus estatutos, en orden al cuidado y educación de los asilados, mirando al porvenir de los mismos, ya poniéndolos en camino de tener una carrera ó un oficio, ya enviando del servicio militar a los que por su comportamiento se hagan merecedores de ello.

Débitos de Ayuntamientos.

Mañana firmará la Reina el decreto de promulgación de la ley de condonaciones y moratorias a los débitos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

También mañana pondrá el Sr. Navarro Riverter a la firma de la Reina, el decreto sobre rebaja de contribuciones é impuestos para las viñas floxeradas y para los olivares y naranjales perjudicados por las plagas y las heladas.

Banquete de felicitación.

En el hotel de Rusia se verificó ayer mañana el banquete con que varios paisanos del Sr. García Aliz obsequiaron a éste por su nombramiento de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Asistieron 70 comensales, y al final se pronunciaron elocuentes brindis y se enviaron los ramos que adornaban la mesa a las señoras de Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Gonzalez Conde y García Aliz.

Alcaldes.

Han dimisionado los alcaldes de Murcia, Toledo, Mora y Talavera de la Reina.

Ayer firmó el ministro de la Gobernación una real orden nombrando alcalde de Tortosa a D. Francisco Pedrola y Borrás.

Elección en Balaguer.

En la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Balaguer (Lérida), ha obtenido D. Mariano Chia, ministerial, 2.683 votos.

Faltan datos de 84 secciones.

Ayer ofreció sus respetos a S. M. la Reina la esposa del general Martínez Campos.

Procedente de la Cornia, ha llegado a Valladolid el comandante en jefe del sétimo cuerpo de ejército, general Molit.

Los socialistas en Bilbao.

BILBAO 14.—Con escasa concurrencia han celebrado hoy dos reuniones en Portugalete y Sestao los obreros socialistas, terminando con el mayor orden. Han tratado de luchar en las elecciones, suspendiendo hasta el próximo domingo los meetings de propaganda anunciados para hoy.

Ateneo.

Esta noche, a las nueve y media, celebrará una velada poética la sección de Literatura del Ateneo de Madrid, en la que leerá varias poesías inéditas el Sr. D. Juan Meléndez Pidal.

Los días 16 y 23 del corriente dará en dicho centro el ilustrado catedrático de esta Universidad, Sr. D. Francisco Vidal, dos conferencias sobre «La guerra en las regiones tropicales».

Casino militar de Madrid.

El jueves, a las siete de la noche, tendrá lugar en el Casino militar de Madrid la comida familiar que se celebra en dicha sociedad todos los meses, la cual promete estar tan animada como las anteriores, en vista del gran número de socios que piensan concurrir a tan agradable fiesta.

Asesinato y suicidio.

El domingo, a las doce de la mañana, el corneta de carabineros de Estepona (Málaga) ha asesinado a una joven de veintinueve años, disparándole un tiro de fusil, suicidándose el agresor acto continuo.

Crimen misterioso.

El sábado, a las seis de la tarde, fué asesinado en el cementerio de Hornachuelos (Córdoba) el sepulturero del mismo, ignorándose aun quienes sean los autores del crimen ni los móviles que impulsaron a cometerle.

Opera en Sevilla.

Anoche inauguró sus tareas en el teatro de San Fernando, de Sevilla, la compañía de ópera de Rodrigo, cantándose *Giocanda*, la que alcanzó una excelente interpretación por parte de la Tetraxini, la Leonardí, Menotti y Borgatti.

La señora de Cánovas.

Aunque algun periódico ha anunciado que en breve reanudaría sus reuniones la señora de Cánovas del Castillo, todavía no recibirá la distinguida esposa del ilustre jefe del gobierno, pues la bronquitis que ha padecido no la permite aun salir de sus habitaciones.

Defunción.

Ha fallecido en esta corte D. Lorenzo Paris y Arriola, padre de nuestro querido amigo é distinguido escritor D. Luis Paris.

A la familia del finado y a nuestro estimado compañero enviamos nuestro más sincero pésame por la irremparable pérdida que acaban de experimentar.

Meeting republicano.

Los elementos republicanos que en la pasada Asamblea del partido progresista formaron la extrema izquierda, considerando que ostentan la genuina representación del partido, han resuelto celebrar un meeting el sábado 20 del actual, a las ocho y media, en el teatro-circo del Príncipe Alfonso, y en él se dará cuenta de las adhesiones y contestaciones oficiales que numerosos organismos del partido han dado a la circular que recientemente han publicado dichos elementos.

Agresión a un juez.

El jueves Santo ocurrió en Almería un hecho escandaloso.

A las primeras horas de la noche el juez inferno de primera instancia, Sr. Bello, iba acompañado de su señora visitando los templos, cuando al llegar por la acera del Instituto se le acercó por detrás un individuo, descargándole un palo en la cabeza del que resultó herido.

El juez hizo cara al agresor, y como éste apesajó a la fuga, le siguió, deteniéndole y llevándole personalmente a la cárcel.

Se ignoran los motivos que tuviera el citado sugeto para cometer el bárbaro hecho. Se ha nombrado juez especial a un magistrado de la Audiencia provincial para que instruya la oportuna causa.

Academia de la Historia.
En la última sesión de la Real Academia de la Historia, que presidió el Sr. Saavedra y honroron con su asistencia los correspondientes Sres. Herrera y Vives, se adjudicó a D. Manuel Gonzalez el premio de la virtud, consistente en 1.000 pesetas, y fundado por D. Fermín Caballero.

Prévia lectura y discusión fueron aprobados tres informes: el del Sr. Piralá acerca de la iglesia monumental de San Salvador, de Guetaria; el del Sr. Fernandez Duro sobre la obra cosmográfica y descriptiva de las Indias occidentales, por Lopez de Velasco; y, finalmente, el del Sr. Catalina y Garcia, motivado por el primer tomo de *Documentos inéditos*, que ha sacado el Archivo general del reino de Valencia su jefe el Sr. Casañ.

Se recibieron con aprecio el tomo II de la *Historia de la Universidad de Coimbra*, el *Diario de una viajera en España*, de mi lady Francisca Elliot, el primer número de la *Revista crítica de Historia*, y otro del *Archivo storico lombardo*.

«¿Estás enfermo? Consulta al doctor Audot.»

CRÓNICA DE TEATROS

Lara.
En la presente semana se verificará el beneficio de D. Mariano de Lara con una variada función por el orden siguiente:
1.º En una sola sección, *Doña Inés del alma mía* y el estreno del monólogo *El mártir de las bellidas*, escrito expresamente para el beneficiado por un aplaudido autor.
2.º El aplaudidísimo juguete *Los asistentes*.
3.º Primera representación en este teatro del juguete cómico-lirico, *Entrar en la casa*.
Y 4.º El celebrado sainete *La rebotica*.
Se despachan localidades en contaduría.

Comedia.
En este teatro debutará mañana la primera tipla señorita Aida Saroiglia con la ópera en tres actos, titulada *Era Diálogo*, en la que, según vemos en la prensa lisboense, ha conquistado muchos aplausos esta artista.

LA SITUACION DE EGIPTO.

Opiniones de Nubar-Baja.

«No hay cuestión egipcia—ha dicho su excelencia Nubar-Baja, jefe del gobierno, en una reciente *interview*—sino una cuestión europea. El origen de la ocupación inglesa, fué el mal estado de la Hacienda egipcia. No hubiera sido mejor que la ocupación haber reunido a los acreedores del khedive y convivir con ellos un *consortium* como los que se hicieron en Grecia, Portugal y Turquía?»

Francia toleró la ocupación, y se encuentra con que Inglaterra ha suplantado su influencia en Egipto. No hay que buscar causas ni responsabilidades. Inglaterra es dueña de todo: del ejército, de la administración y de la policía. La Justicia y la Hacienda tienen apariencia de independencia, pero solo en aquellas cosas que están previstas en los tratados internacionales.

Se ha exagerado mucho respecto al cuidado que la tenido Inglaterra de mandar hombres de gran inteligencia y larga práctica administrativa; pero si es cierto que conservándolos mucho tiempo en sus puestos llegan a conaturdizarse en el país y son una garantía de la posesión efectiva que Inglaterra ejerce en Egipto.

El khedive es un hombre de gran sentido y muy patriota, viendo con pena a los ingleses dueños de su nación; pero comprende que no puede hacer nada contra ellos. Cuando el khedive ha intentado hacer política nacional, Inglaterra amenaza con desembarcar diez, veinte, treinta mil hombres más.

Ha comprendido el khedive que no puede salir de su papel de impotencia, que no puede esperar nada del Continente europeo, que no debe escuchar más consejos que los del representante de Inglaterra, y hoy, con harto dolor suyo, se cuida únicamente de los negocios de su familia.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO

La sesión de hoy 15, se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul los ministros de Estado y Marina. En los escaños pocos señores senadores).

Se declaran de discusión urgente varios dictámenes.

Voto de pésame.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO, después de expresar el sentimiento que le embarga por la pérdida del hermoso crucero *Reina Regente*, pide al Senado se pase al ministro de Marina una comunicación dando cuenta del sentimiento que tal desgracia le ha ocasionado.

El señor ministro de MARINA da las gracias al Sr. Pinedo y al Senado por las patrióticas frases que en recuerdo de los que fueron víctimas del deber han dedicado.

El Senado acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento que a la Cámara ha ocasionado la pérdida del *Reina Regente*.

El señor marqués de VILLASEGURA pronuncia algunas frases en recuerdo de la desgracia que aflige a la patria y a la marina.

El señor ministro de MARINA da las gracias.

La industria nacional.

El señor general VIVAR hace preguntas al señor ministro de Marina relativas a la facilidad con que se descomponen los barcos de nuestra Armada siempre que tienen que cumplir su misión, y si es cierto que las lanchas cañoneras con destino a Cuba, serán construidas en el extranjero, lamentándose que no se hagan en nuestros arsenales.

El señor ministro de MARINA le contesta, y respecto al último extremo, dice que mañana aparecerá en la *Gaceta* el concurso para la construcción de las lanchas cañoneras, concurso al que serán admitidas todas las casas constructoras, tanto españolas

El nombramiento del inglés Gorst como consejero en el ministerio del Interior, es una consecuencia de la reforma de la policía. Antes Inglaterra tenía en todas las provincias funcionarios encargados de vigilar la policía indígena. Hoy este Gorst asume todos estos servicios.

M. Cambon, embajador de Francia en Turquía, protestó de este nombramiento. ¿Sabeis lo que el Gran Visir contestó? «¿De qué os quejais? Afirmas todos los días que la ocupación inglesa es provisional y transitoria; pues bien; más fácil será hacer que concluya, que tocar ahora un solo empleado!»

Aparte de esto, Egipto tiene necesidad de los europeos, y el día que los ingleses desaparezcan, pondrá europeos al frente de la administración.»

La situación de Túnez es idéntica a la de Egipto, sin más diferencia que Túnez está ocupado en virtud de un tratado, y Egipto lo está de hecho y sin tratado.

La situación de Egipto durará hasta el día de una intervención europea. La cuestión de los Dardanelos, como la de Suez, no teniendo fuerzas Turquia ni Egipto para ser independientes, son cuestiones europeas, y mejor dicho, anglo-francesas.

Egipto es un pueblo bueno y trabajador, que ama a Europa y que soportaría a los franceses como soporta a los ingleses. La política egipcia no existe ni puede existir. Únicamente en Londres y en Paris puede hacerse.

GIBRALTAR
y su ferro-carril aéreo.

Hace muy poco tiempo que funciona en Gibraltar el ferro-carril aéreo que pone en comunicación la ciudadela con la cumbre del monte Alameda, en que está situado el Observatorio militar.

Antes de ahora, para llegar a él, tenían los soldados que subir penosamente por empinado camino y por senderos de cabras durante tres horas. Con el mal tiempo la marcha era imposible, y en la actualidad los ingleses hacen la ascension muellemente instalados en vagones muy elegantes, que tienen la forma de barquilla de aerostático. Los cochecitos están provistos en su parte superior de dos poleas de garganta, que ruedan sobre un cable de acero.

Esta ascension dura cinco minutos, y la tracción se verifica por medio de una potente máquina fija de vapor, instalada en el punto más alto de la montaña, que enrolla en dos cilindros tamboras, uno colocado arriba y el otro abajo. Hay dos vías paralelas, una para la subida y otra para la bajada.

El ideal de los ingenieros era construir la línea aérea con dos puntos de amarre solamente; pero este procedimiento, que a primera vista parece tan sencillo, resultaba imposible, dado el perfil de la montaña. Además ofrecía muchos inconvenientes, pues en razón de su propio peso, el cable hubiera hecho comba con curva pronunciada, y por su extremada longitud, durante los vientos huracanados de Levante, el cable y los coches se columpiarían, con riesgo de los viajeros; que no podrían resistir semejante balanceo.

Para evitar esto, los constructores han tenido que establecer de trecho en trecho caballetes de soporte, sustentados por pilas de fábrica, para aguarar y sostener los cables de la vía.

Los caballetes están dispuestos de tal modo, que no ofrecen obstáculo al paso del tren.

Desde el origen de la línea, en un recorrido de 1.200 metros, los cables están al aire; después, y distanciados a 300 metros hasta la cima, están los soportes. En conjunto es de gran solidez, y las resistencias están calculadas para un esfuerzo diez veces mayor que el esfuerzo real que han de sufrir, ó lo que es lo mismo, la resistencia del cable está calculada para la rotura de éste con un peso de 70 toneladas, cuando no ha de soportar más de siete toneladas como peso máximo.

No existe, por consiguiente, riesgo alguno, y la seguridad de los viajeros está garantida en absoluto.

Para evitar esto, los constructores han tenido que establecer de trecho en trecho caballetes de soporte, sustentados por pilas de fábrica, para aguarar y sostener los cables de la vía.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 15 a las dos en punto, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los señores ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar; los escaños bastante concurridos; escasa concurrencia en las tribunas.)

Asuntos varios.

cia de local, y ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que procure la adquisición de un edificio para el objeto indicado, y se nombra un archivero de causas que se dedique exclusivamente al arreglo de todos estos documentos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó brevemente al Sr. Pedregal, diciendo que los hechos denunciados se cometieron no hallándose en el poder el partido conservador, y promete atender el ruego.

El Sr. GARCIA MOLINAS dirige un ruego al gobierno y a la mesa para que se ponga a discusión lo más pronto posible el presupuesto de Puerto-Rico, pues en él va envuelta, en su art. 24, la solución del conflicto de la moneda en la pequeña Antilla.

Dice que esto es fácil, puesto que no ha de hallar oposición, y que por lo tanto, el señor ministro de Ultramar podrá resolver el asunto de manera favorable a todos los intereses de aquella isla.

El señor ministro de ULTRAMAR, contestando al Sr. Lostau, dice que nuestras relaciones políticas y comerciales con Suiza son cordiales, y no hay indicio alguno para suponer otra cosa.

El «Reina Regente».

El Sr. AZCARATE: Por desgracia es un hecho cierto y doloroso la pérdida del *Reina Regente*. Ahora toca acordarse de las familias de los muertos. Hay que pensar detenidamente en lo ocurrido y ver si hay que exigir responsabilidades de este siniestro.

He tenido ocasión de examinar el expediente de aquel barco de guerra, que obra en la secretaría de esta Cámara, y he podido observar los defectos que los dos comandantes que lo mandaron pusieron de manifiesto.

Uno y otro dicen que era necesario cambiar la artillería de grueso calibre que llevaba por otra de calibre menor, con lo que ganaría la estabilidad del barco, y señalaban también la necesidad de reformar el aparejo.

Pido algunos datos respecto al asunto y el estado oficial en que se hallaba el *Reina Regente* el 1.º de Marzo y el día del siniestro.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que deja al ministro de Marina la contestación; pero que según las noticias que él tiene, el asunto es muy discutible, aparte de que según todos los informes, la estabilidad del buque era perfecta para su navegación, y que aún no hay datos para saber en la forma en que se ha perdido el crucero.

El señor marqués de CANADA HONDA pide al ministro de Fomento conceda fondos para restaurar la Catedral de Segovia. El Sr. LABRA pide algunos datos relativos a los presupuestos de Puerto-Rico.

ORDEN DEL DIA.

Los presupuestos.

Continúa la discusión del de ingresos de Gracia y Justicia.

Son desechadas dos enmiendas: una del Sr. Mella y otra del Sr. Ballesteros al artículo 3.º del capítulo 5.º

El Sr. LABRA impugna extensamente la totalidad del capítulo, y habla de la necesidad de una ley de responsabilidad judicial.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA muéstrase conforme con las ideas expuestas por el Sr. Labra, y añade que por los compromisos que contrajo en la oposición acerca de hacer efectiva la responsabilidad judicial, dedicará a ello su estudio con la ayuda de sus adversarios.

Que a estas Cortes no puede traer un proyecto de ley encaminado a ello; pero que en otras lo traerá y podrán verlo todos los señores diputados, puesto que todos volveremos a reunirnos aquí. (Extrañeza y risas.)

El Sr. SALMERON: Todos no, una pequeña parte.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: He dicho todos, y ahora digo que todos salvo las bajas naturales. (Risas.)

El Sr. LIANO, en nombre de la comisión, contesta al Sr. Labra, y opina que la responsabilidad judicial es una obra trascendentalísima y debe ser objeto de muy meditado estudio.

Se aprueba el capítulo V.

El Sr. AZCARATE combate el capítulo VI, pidiendo mayor dotación para los servicios de establecimientos penitenciarios.

Crítica la organización de éstos, los cuales carecen de todas las condiciones higiénicas.

El Sr. MAURA habla para alusiones. (Sigue la sesión).

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El Parlamento alemán.
BERLÍN 15.—Con motivo de la próxima reapertura del Parlamento alemán, fijada para el martes de la semana próxima, comienza a hablarse de las dificultades que van a surgir para el gobierno. Todo dependerá, sin embargo, de la actitud que adopte el centro católico en determinadas cuestiones, pues dicho grupo parlamentario será casi el árbitro de la situación. El gobierno parece resuelto a hacer todo lo posible antes de apelar a la disolución del Parlamento, pues unas nuevas elecciones podrían producir una Cámara peor que la actual y con mayor número de diputados socialistas.

Gastos militares.
PARÍS 15.—Los gastos militares continúan en aumento en casi todos los Estados de Europa. Austria, siguiendo el ejemplo de otras grandes potencias, va a aumentar en cerca de 10 millones de francos su presupuesto de Guerra.

El 1.º de Mayo.
VIENA 15.—Casi todos los obreros de las industrias particulares de Viena se proponen celebrar este año la fiesta del 1.º de Mayo, haciendo manifestaciones, no sólo en favor de la jornada de ocho horas, sino también del sufragio universal.

El gobierno tolerará las reuniones en locales cerrados, pero no permitirá, en modo alguno, que se celebren en la vía pública.

Terremotos en Grecia.
LONDRES 15.—Según noticias de Atenas, en algunos puntos de Grecia se han repetido los temblores de tierra, sin que haya noticias, por fortuna, de desgracias personales. Reina grande alarma en algunas localidades, particularmente en la isla de Leucades.—Fabra.

LA PAZ CON CHINA.

LONDRES 15.—La celebración de la paz definitiva entre China y el Japón, que se espera de un momento a otro, y las consecuencias de la misma, comienzan a inspirar algunas preocupaciones aquí, pues parece que los japoneses tratan de celebrar un convenio especial de comercio, lo cual, unido a la baratura de la mano de obra, permitirá hacer tal competencia en el Celeste Imperio a los tejidos de algodón ingleses, que éstos tendrán que renunciar a un mercado de tanta importancia.

Además el triunfo del Japon y su preponderancia en el Extremo Oriente, no podrá menos de resultar en otros conceptos en perjuicio de las potencias europeas, mayormente las que tienen colonias en aquellos mares.—Fabra.

EL «REINA CRISTINA.»

PUERTO-RICO 15.—Gobernador general & ministro de Ultramar.

El vapor *Reina Cristina* fondeó a medio día de ayer, con general Martínez Campos y acompañamiento, sin novedad.

El recibimiento ha sido entusiasta. Las calles del tránsito estaban engalanadas y decoradas con arcos y colgaduras. El pueblo lo vitoreó.

El general salió a las cinco de la tarde para Guantánamo.

También ha llegado felizmente con tropas el correo *Ciudad de Cádiz*, que salió para la Habana.

Las corporaciones y el comercio obsequiarán a la tropa.

EL «REINA REGENTE.»

El capitán general del departamento de Cádiz participa al ministro de Marina que como resultado de las exploraciones hechas por el capitán de los vapores de la casa Haynes y por los redactores del periódico *La Divisoria*, de Cádiz, le parece tienen algún fundamento las noticias relativas a campesinos de Bolonia que vieron en peligro al crucero *Regente*.

Para investigar esto y adquirir cuantos datos sea posible, enviará a aquel lugar un jefe y un oficial, de cuyas pesquisas telegrafiará el resultado.

Telegramas de pésame.

La comisión provincial de la Corona, en nombre de aquella diputación, ruega al ministro de Marina comunique al Gobierno que se asocia sinceramente al dolor nacional por la pérdida del *Reina Regente*.

El Sr. Branger ha contestado dando las gracias.

TRIBUNALES.

Desobediencia.

Por no haber cumplido las órdenes recibidas del gobernador civil, hoy ha comparecido en la sección primera José Álvarez Hernández, alcalde que fue el año pasado del pueblo de Daganzo de Arriba.

El fiscal, Sr. Marañón, pidió para el procesado la pena de diez años de inhabilitación y 200 pesetas de multa.

Adulterio.

A puerta cerrada se ha visto en la sección tercera la causa por adulterio contra Rosalía Dorado, & instancias de su esposo don Angel Buelta.

Según hemos oído, el hecho ocurrió en el mes de Abril del año pasado, en que halló el Sr. Buelta a su mujer en la calle de Galileo en compañía de su amante, Pedro Hernández, que después de pasado el hecho no cesaba de insultar al esposo ofendido, quien le dió muerte de varias puñaladas.

Sostenía la acusación el letrado Sr. Serano (D. Jhan).

ASUNTOS MUNICIPALES

Era de rigor.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

Agentes del Ensanche.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta del informe del Sr. Frances Rodríguez acerca de las denuncias formuladas por la prensa sobre existencia de agentes en el despacho de algunos asuntos del Ensanche.

La calle de Embajadores.

También se dará cuenta de una proposición, firmada por varios señores concejales, pidiendo se pavimente con cuña la calle de Embajadores desde la ronda al ferro-carril de circunvalación.

Presupuesto adicional.

En el Ayuntamiento se ha recibido, aprobado por el gobierno civil, el presupuesto adicional del ensanche para 1894-95.

Ponton de San Isidro.

En la subasta celebrada para contratar el arriendo del pasaje por el pontón de San Isidro, no obstante lo reducido del tipo de la licitación, no ha habido proposición alguna.

Alumbrado.

En virtud de propuesta de la comisión de obras, en breve se aumentará el alumbrado de gas en la carretera de Extremadura.

Firma de la Reina.

El ministro de Estado ha puesto hoy a la firma de S. M. un decreto nombrando embajador en el Quirinal al conde de Benomar.

El de Gracia y Justicia una combinación de magistrados y provision de canongías, indicadas por las Sedes episcopales.

La «Nautilus».

Sin novedad ha fondeado en Cuba la corbeta *Nautilus*, siendo excelente la salud de la tripulación.

Hospital de Marina del Ferrol.

Ha sido firmada por el ministro la adjudicación de las obras del Hospital de Marina del Ferrol a favor de la casa Pollat.

Todo el espacio comprendido entre el hospital y la calle de San Ramon, es ya propiedad del Estado, y solo falta expropiar cuatro casas, cuyo valor no excederá de 5.000 pesetas.

Fragata francesa.

A las ocho de la mañana de hoy se ha hecho a la mar, en Cádiz, la fragata de guerra francesa *Iphigenie*.

El Sr. Villamil.

No es exacto, como afirma un colega, que el capitán de fragata Sr. Villamil haya presentado la dimisión del cargo de presidente de la comisión organizadora de las horas fúnebres por los naufragos del *Reina Regente*, puesto que dicho cargo lo desempeñaba y sigue desempeñando el capitán de fragata Sr. Villamil.

Crucero para Cuba.

El gobierno ha desistido de adquirir de la casa alemana de Kiel que había hecho proposiciones, el crucero de 800 toneladas con destino a Cuba.

Parece que la razón ha sido el precio excesivo pedido por dicha casa.

La fiesta nacional.

El diestro Juan Antonio Megía fué horido ayer en la corrida de toros que se celebraba en Toledo, resultando con una fractura en la pierna izquierda, en su parte inferior.

Una desgracia.

GUADALAJARA 15.—Santos Arias, vecino de Robledillo, se ahogó en la tarde del 14, al pasar el río frente a Narbona, con una mula cargada de patatas, en la que iba montado.

Firma de Gracia y Justicia.

S. M. la Reina ha firmado hoy los correspondientes decretos nombrando para las canongías vacantes en la iglesia colegial de San Isidro, de Leon, a los Sres. D. Juan García Alonso, D. Fidel Triguero y D. Luis Tomé Marcos.

Los diputados por la provincia de Zamora, Sres. Avodillo, Requejo, Trueba y Nuñez Granés han dado las gracias esta tarde en el Congreso al Sr. Romero Robledo por haber propuesto para el indulto el Viernes Santo a los reos sentenciados a muerte por la Audiencia de la citada provincia, Lorenza Fraile, Bernardo, Manuel y Concepción Cano Fraile y Francisco Verde.

EL AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MÁLAGA

Director CORREO.

VELEZ-MÁLAGA 15 (11 mañana).—Apenas posesionado de su destino el gobernador de Málaga, Sr. Cánovas y Vallejo, envió un delegado contra este Ayuntamiento, hostilizando al alcalde del único distrito liberal en la provincia.

Enviaré detalles.—El correspondiente.

LA MADRE DEL SEÑOR ISASA.

Hoy ha sido conducido al cementerio de San Justo el cadáver de la virtuosa señora doña María Juana Valseca y Valverde, madre de nuestro estimado amigo el señor D. Santos Isasa.

Le acompañamos de todo corazón en su legítimo dolor.

BALANCE DEL DIA

Se han reanudado con bastante calma las sesiones parlamentarias, y no se ha confirmado que el Sr. Salmeron haya hecho, sobre la gestión del general Calleja, la pregunta que le atribuyen algunos colegas de la mañana.

Quien ha hecho algunas preguntas y pedido algunos datos sobre el *Reina Regente* ha sido el Sr. Azcarate, siguiendo después el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, haciendo uso de la palabra los señores Labra, Romero Robledo, Liño, Azcarate y Maurá.

Poca concurrencia en los escaños, y la fisonomía general de la Cámara ha sido de cansancio.

En el Senado se ha votado una moción de pésame por la pérdida del *Reina Regente*, y el Sr. Vivar ha reclamado que las canoñas que se van a construir las construya la Industria Nacional.

El ministro, sin embargo, se dispone, por lo apremiante de las circunstancias, a adquirir las de aquella casa, nacional ó extranjera, que las construya más pronto y a precio más módico.

En varios círculos de hombres de negocios hemos oído censurar que se envíe plata acuñada a la isla de Cuba, porque esto puede allí perturbar la circulación.

Si continúa favorecido por el buen tiempo, creese que el general Martínez Campos, que ayer tarde tocó en Puerto-Rico, podrá estar pasado mañana en Guantánamo.

Las importantes noticias comunicadas últimamente por el general Calleja, han causado excelente impresión, y todo hace creer que a su arribo a la isla de Cuba encontrará el general Martínez Campos el problema de la campaña bastante más simplificado de lo que se creía cuando se acordó su nombramiento.

La comisión general de presupuestos se ha reunido esta tarde, y ha acordado no admitir las enmiendas presentadas al de Gracia y Justicia.

En los corros de los pasillos del Congreso continúa hablándose, con bastante interés de las próximas elecciones municipales, siendo vivas las conversaciones sobre el resultado que podrá alcanzarse, en Madrid, la candidatura silvestina.

Conforme habíamos dicho, esta tarde se ha reunido el Consejo de Estado en pleno para tratar del nombramiento de 20.000 hombres con destino al ejército de Cuba.

Según hemos oído, y de acuerdo con el criterio del señor ministro de la Guerra, se acordó que sean llamados a las filas, los excedentes de epuo hasta la quinta del año 1894.

En breve dictará el general Azcárraga las órdenes oportunas para la redención a metálico de los reclutas.

Los fondos en alza.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Barcelona: Miego, Armangual, 10.—Almería: Luis Seguro, expedidor 210, devuelto.—Quintanar: Manuel Brea, Jesús

y María, 25, portería.—Pravia: Conde San José Joyeras, sin señas.—Guardia: Troncoso, Duque de Rivas, 4.—Tobarra: Señorita Velasco, Vergara, 84.—Alifax: Vicente Fernandez, Madrid.—Sevilla: María Rubio, Pozo, 12, segundo.—Yecla: Ricardo Pina, Jacometrezo, 82, principal.—Barcelona: Felipe Sabadell, sin señas.—Puerto de Santa María: Alvarez Fonseca, idem.—Talavera: Fulgencio Fariños, fonda de Barcelona, Abada, 12 (ausente).—Sevilla: Daniel, sin señas.—Santander: Mercial Olavarna, idem.—Tudela: Soledad Domínguez, hotel de Madrid.—Betanzos: José Roman, Imperial, 4.—Alicante: Perez, Agencia Express.—Alcalá de Henares: María Escobar, Ceres, 7 cuarto.—Torrejón: Francisco Javier, Barea, 14.—Barcelona: Teresa Baltasar, Preciados, 35.—Medina del Campo: José Lopez, Matute, 6, segundo.

Este.—Sevilla: Conque Coral, Salesas.—Córdoba: Josefa Luque, Piamonte, 22.—Oviedo: Joaquín Gonzalez, Castelló, 8.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 15 DE ABRIL 1895 C MPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

	Día 13	Día 15	Diferencia
4 por 100 perp. int. c	72 10	72 65	+0 55
Idem fin de mes....	72 00	72 50	+0 50
Idem fin próximo....			
4 por 100 perp. ext. c	82 40	82 85	+0 45
Idem fin mes.....			
Idem fin próximo....			
4 por 100 amortizable	81 75	82 10	+0 35
Billetes h. Cuba 1896	103 00	106 55	+0 55
Idem 1890.....	97 00	97 00	+0 00
Banco de España ...	388 00	388 00	
Banco Hipotecario...)			
Id., oblig. 5 por 100.	99 10		
Idem, ced., 4 por 100.	83 50		
Compañía Arren.* de tabacos.....	189 75	190 00	+1 25

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS
A la vista 10,30 por 100 beneficio papel.
A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES
A la vista, lib. esterlina, 27,85 ptas.
A 8 días vista, idem, 00,00.
A 30 días vista, idem, 00,00.
A 90 días fecha, idem, 00,00.

Precio del oro: 10'50 por 100 ASPECTO DE LA BOLSA.

Continúa el alza de los fondos. Al comenzar las operaciones, traía el principal signo de crédito la mejora de 35 céntimos sobre el cierre de la Bolsa anterior, y en el curso de la contratación ha adquirido la ventaja de un cuartillo por ciento más.

Esto es, al contado ha tenido la Deuda interior los cambios de 72'45 a 72'65, indicándose después en observaciones a 72'70. A fin de mes terminó el sábado a 72 por 100, y esta tarde ha seguido por los cambios de 72'35 a 50, quedando en lo no publicado a 72'60.

Primas de medio por ciento a 73'90 a fin de este mes. El 4 por 100 exterior al contado ha tenido la mejora de 45 céntimos, con relación al último cambio del sábado, siendo sus cotizaciones de 82'60 a 82'85 por 100.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 82'10 cambio único en partida; ó sea con el aumento de 35 céntimos.

Los billetes de Cuba de 1893 han subido 55 céntimos, pues sus cambios han sido entre 108'50 y 75, terminando a 108'55.

Los de 1890 a 97'75 y 60.

Las acciones del Banco de España en el mismo cambio, 388 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos a 190 por 100. Los cambios con el extranjero en mejores términos; esto es, los francos con el beneficio de 10'25 y 10'30 por 100, y los cheques de libras sobre Londres a 28'85 pesetas una.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 72'70, dinero.

Continúa demanda.

EL TIEMPO.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Abril 15 (5 tarde).

Faltan muchos telegramas de la Península y del extranjero, y es difícil formar juicio acertado de la situación atmosférica, que se presenta bastante complicada.

Parece que el mínimo del Atlántico ha penetrado en la Península por las inmediaciones de Oporto, y se ha subdividido en varios secundarios que circulan por Castilla la Vieja, produciendo vientos frescos y chubascos. Algun otro mínimo se encuentra en el Mediterráneo cerca de la costa catalana, donde hueve con viento fijo del Nordeste.

En el Estrecho soplan ponientes fresquillos que levantan mar.

Las altas presiones del Norte empiezan a debilitarse, pues por el Atlántico avanza al Norte de las Azores una borrasca importante que puede afectar a las costas de Galicia.

La temperatura máxima ayer fué de 24º en Zaragoza, y la mínima hoy de 5º en Burgos.

En Madrid llovió un poco por la mañana, quedando luego el día nuboso y levantándose un viento muy fuerte de la region del Oeste, cuya velocidad media oscilaba entre 10 y 12 metros por segundo.

La temperatura máxima llegó a 16º2, y la mínima a 9º6.

Es probable que el tiempo sea de vientos frescos de la region del Norte, para volver pronto a la tendencia lluviosa.

El director, Arcimis.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 12º grados. A las doce de la tarde, 18º. A las cuatro, 15º. La máxima fué de 19º. La mínima de 10º.

El barómetro marcaba 700.—Lluvia.

DE POLO A POLO.

LA ELECTROCUCION.—Varias veces hemos hablado de las discusiones que se han suscitado en América para saber si los ejecutados por medio de la electricidad mueren instantáneamente ó sobreviven por espacio de algun tiempo a la descarga.

La última ejecución verificada en aquellos países, parece ser que produjo la muerte instantánea del reo, pues hecha inmediatamente después la autopsia, se comprobó que las venas superficiales de las extremidades, y principalmente las de los brazos, estaban vacías, habiéndose agolpado la sangre en la parte superior del pecho, extendiéndose por los tejidos celulares y bajo la piel que cubre dicha parte del cuerpo.

La caja craneana contenía tambien gran cantidad de sangre procedente de la ruptura de los vasos sanguíneos.

De estas observaciones dedujeron los médicos que verificaron la autopsia, que el sér había fallecido instantáneamente y sin sufrimientos.

ESTUDIOS MÉDICOS DE LA REINA DE PORTUGAL.—La corte de Lisboa, empezando por el rey, está escandalizada. La reina Amelia ha dado en la flor de estudiar medicina, y más particularmente anatomía, y no hay medio de quitarla ese capricho. Ni súplicas, ni ruegos, ni amonestaciones han bastado a desviarla de su novísima vocación.

Y lo peor es que deja los atlas anatómicos en cualquier parte, encima de una silla, de una mesa, de un diván, y no se puede dar un paso por los salones de palacio sin tropezar con aquellas láminas horripilantes, representando toda clase de miembros humanos, unos sanos y otros alcebrados.

Esto tiene disgustadísimos a cuantos frecuentan la corte, pues parece que sus estómagos se resienten de semejantes vistas. Pero la reina Amelia sigue impávida sus estudios, sin hacer caso alguno de los escrúpulos, reales ó fingidos, de sus cortesanos.

CHARADA.

Tercia primera, que es todo, en prima cuarta nació, y ayer su peso dos prima siete arrobas arrojó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR. CONS-TAN-TI-NO-PLA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 16 de Abril.

Cuarterío de 5 pesetas.

Consumó tortuga. Frito variado. Merluza a la calabresa. Tournados a la bernesa. Pavipollo asado. Dulces y helado.

Los RESFRIADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Calisto y San Fructuoso.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena al Santísimo Sacramento. A las diez se cantará Tercia, después misa mayor en la que predicará el Sr. Villaverde, y por la tarde, será orador el P. Casanova.

En San Antonio de los Alemanes, cultos a Su Titular, como todos los martes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Urgell. Se expone, farmacia del autor, Riera, 22, Vich. Al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

BLENORRAGIA. Flujo uretral, gota militar, etc. por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el Antiblenorrágico Ivel, 4 pesetas boticas.—Dpto. M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Advertisement for 'Fosfato de Hierro soluble' by LERAS, including details about its benefits for blood and health.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el Hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Leyes de Hacienda de España. D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑÓN. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid.

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda.

Advertisement for 'GELLÉ FRÈRES, INVENTORES' featuring 'NIGRITINE VEGETAL' and 'SIFONES'.

Advertisement for 'SIA COPAIBA NI MERCURIO' and 'SUBEBINA LECHAUX'.

Advertisement for 'CASA J. BOULET y C^{as}' featuring 'SIFONES' and 'SODA-WATER'.

Advertisement for 'PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)' and 'AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORK'.

Advertisement for 'FUCOGLICINA D GRESSY'.

Advertisement for 'PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS' including 'HIERRO BRAVAIS', 'QUINA BRAVAIS', and 'AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE'.

Advertisement for 'ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO' and 'PAPAÏNA TROUETTE PERRET'.

Advertisement for 'BOLORES DE MUELAS'.

April 15) FOLLETIN DE EL CORREO (P. 79) LAS MEMORIAS DEL DIABLO. mente la fortuna en favor de todos los que se hacían dignos de ella; en 1798 era Mere brigadier, y si no tenía en el ejército un grado más elevado, fue por una herida peligrosa le obligó a quedarse en París.

interesarse el uno por el otro, ni por sí mismos, dejaron luego este negocio para ocuparse de cosas de interés general. Las guerras de la República y los brillantes hechos de Bonaparte estaban entonces en todo su esplendor, y M. de Mere habló de ellos con un calor y entusiasmo que probaban que tenía en su interior mas fuego y juventud de lo que manifestaba.

encontrarse, pues se creían enteramente a cubierto de todo coquetismo y de toda seducción. Ninguno de los dos se afectó por lo acaecido aquella noche: Olivia pasó todo el día siguiente sin acordarse de que Mr. de Mere debía ir por la noche a visitarla, y el brigadier solo quería frecuentar la casa de la cortesana, por creer que pasaría allí el tiempo tan bien como en el teatro, ó sentado a una mesa de juego.

Salió el comerciante del salon antes que Mere, y entonces dijo ella: —Se ha engañado Vd.; brigadier, sin duda creía presentarse en un salon de numerosa concurrencia, de conversacion brillante, y ha venido a la casa de una pobre mujer que pasa así la mayor parte de las noches.

—Será acaso porque yo tambien estoy resentida. —¿Y de qué? —De que usted haya venido. —¿De veras?... ¿Quiere usted decirme por qué? —Y si se lo digo, ¿lo tomará usted como un presunido? —¡Oh, Dios mio! le juro a usted que hace mucho tiempo que no lo sé.

—No, a fé mia: pero debo confesar que no pensaba interrumpir una conversacion tan intima. —Como la expresion del pasmo que esperimento al ver a usted sola. —¿Sola? —Si, señora. Paréceme haber descubierto en usted una superioridad de espíritu, que no debe satisfacerse con el trato de ciertas personas vulgares.

—Le juro, caballero, que le había olvidado completamente. —Gracias por la franqueza, aunque no es nada aduladora. —Acaso lo es más de lo que usted presume, pues no se aparta de mí nunca la idea de huir de los importunos.

—Vámos—dijo Mere, con mejor humor del que experimentaba hacia mucho tiempo; veo que está usted muy chancera hoy, y siento, a la verdad, no hallarla tan natural como anoche. —Miraba el brigadier a Olivia, admirando su soberana hermosura, más atractiva en medio de su lánguida melancolía, y después de un momento de silencio, repuso: —De todo lo que usted acaba de decirme, lo único que no sé comprender es esa vida solitaria de que me habla.